

El Observatori denuncia que los Testigos de Jehová recomienden una posible publicación LGTBI-fóbica

6 de juliol de 2018

El presidente del OCH, Eugeni Rodríguez, alerta que «el manual está especialmente dirigido a jóvenes» y que «el carácter religioso puede tener todavía más influencia sobre determinados jóvenes»

Barcelona, viernes 6 de julio de 2018. El Observatorio Contra la Homofobia (OCH) de Cataluña ha denunciado en el área LGTBI de la Generalitat una posible publicación LGTBI-fóbica que podrían recomendar Testigos de Jehová. El manual, editado por *Watch tower bible and tractsociety*, recibe el título '[Lo que los jóvenes preguntan. Respuestas prácticas.](#) (Primer volumen; páginas 166-171) y está dirigido a público especialmente joven.



El presidente del OCH, Eugeni Rodríguez, ha denunciado al amparo de la Ley LGTBI catalana 11/2014 que «**el contenido es**

absolutamente inadecuado» por lo cual se ha pedido «máxima contundencia al área LGTBI de la Generalitat ante unas expresiones que implican un claro desprecio y rechazo hacia todo el colectivo pero, en especial hacia las personas homosexuales y bisexuales».

Rodríguez ha detallado que «según se ha comunicado al Observatori, estas publicaciones se distribuyen en espacios públicos y se encuentran disponibles también en internet», y ha destacado que «el hecho que sea una publicación de carácter religioso puede tener todavía más influencia sobre determinados jóvenes». Aun así, Rodríguez se ha mostrado preocupado por «el alcance que pueden tener, y sobre todo el potencial impacto de determinadas afirmaciones sobre la vida de muchos jóvenes LGTBI que atraviesan dificultades o son víctimas de acoso LGTBI-fóbico».

Por su parte, el responsable de la oficina de denuncias de la OCH, Ton Mansilla, ha manifestado que «la distribución de estas publicaciones podría comportar una infracción de la Ley 11/2014 dado que, desde nuestro punto de vista, son objetivamente idóneas para crear una situación de desprecio, aislamiento y rechazo explícito, público y notorio hacia las personas LGTBI».